

Machala, 12 de enero de 2016

Doctor

EDUARDO ALFREDO AYALA LOOR

Ciudad

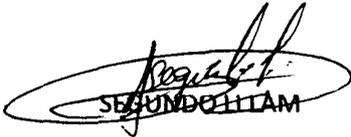
De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía SEDUAR S.A. realizada el doce de enero del dos mil dieciséis, resolvió nombrar a Usted **PRESIDENTE** de la Compañía para un período estatutario de tres años.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan en el Artículo Décimo Quinto de la escritura pública constitutiva de la Compañía SEDUAR S.A. celebrada el ocho de diciembre del dos mil seis ante el Notario Primero del Cantón Arenillas, Abg. Homero Ocampo Nieto e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, el doce de enero del dos mil siete, con el número 38 y anotada en el repertorio numero 95; aprobada por la Intendencia de Compañías de Machala, mediante resolución No. 07 M.DIC.007, el cinco de enero del dos mil siete.

Usted se dignará hacer constar su aceptación el pie de la presente.

Atentamente,

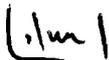


SEGUNDO LITAM

Gerente SEDUAR S.A.

Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía SEDUAR S.A. que se me confiere según el nombramiento precedente.

Machala, 12 de enero de 2016



EDUARDO ALFREDO AYALA LOOR

C.C 0701492761

Kilómetro 1 ½ Vía a la Primavera-Machala

TRÁMITE NÚMERO: 782



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 570 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 07/03/2016 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 220 |
| REGISTROSS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

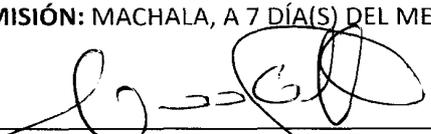
| | |
|---------------------------|----------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | SEDUAR S.A. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | AYALA LOOR EDUARDO ALFREDO |
| IDENTIFICACIÓN | 0701492761 |
| CARGO: | PRESIDENTE |
| PERIODO(Años): | 3 |

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48